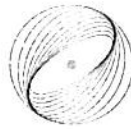


ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO

A los DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Rodrigo Hernán Cataldo, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Ricardo Lissalde, Dr. Valentín Miranda, Dra. Marina Mongiardino, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Martín Rivas, Dr. Hernán Alberto Salaverri y Dr. Avelino Ricardo Zurro, el Secretario Dr. Osvaldo Favio



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 234

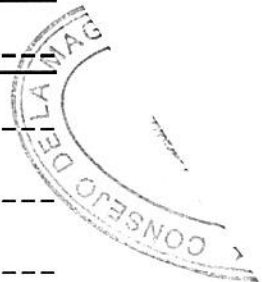
Marcozzi, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

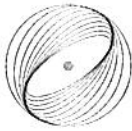
MARTES 10/ 03/ 26. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría y Subsecretaría General, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes.-----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----



234



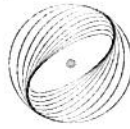
8. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

9. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN: Siendo las doce horas y treinta minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, ante la inasistencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del día 3 de marzo de 2026, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS: El señor Secretario informa al plenario que la única novedad ha sido la resolución dictada en las actuaciones: "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO - RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY" N° Recept. 15898/2020, Expte. 23211; parcialmente relacionadas con "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P,



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 236

y las caratuladas "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)", en
trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo
Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata. -----

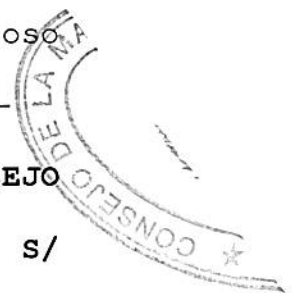
Por otro lado no han habido novedades de interés, respecto
a lo informado en la sesión anterior en las actuaciones en
la causa "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION
ANULATORIA - EMPL. PUBLICO" causa N° 67.185, en trámite por
ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso
Administrativo N° 3 de La Plata. -----

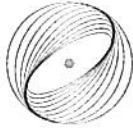
Mientras que en la causa "CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO
DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/
PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PUBL" causa n° 86.424, en
trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°
2 de La Plata, la Fiscalía de Estado, en coordinación con
el Asesor y Consultor Técnico Jurídico, se encuentran
preparando la contestación de demanda que vencería el
viernes 13 del corriente. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman
conocimiento de lo informado. -----

REPROGRAMACIÓN DE FECHA PARA LA SESIÓN EN LA CIUDAD DE

AZUL: Habiendo analizado la agenda del Organismo, así como





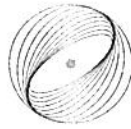
la de las Consejeras y de los Consejeros, se dispone postergar la sesión en la ciudad de Azul, inicialmente programada para el próximo lunes 16, para otra oportunidad en una fecha posterior a definir. -----

INFORME DE SECRETARIA Y SUBSECRETARÍA GENERAL. ESTADO DE LOS CONCURSOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN EN TRÁMITE. CUADRO DE

VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Subsecretaría General, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Habiendo analizado las calificaciones otorgadas a las entrevistas llevadas a cabo el pasado lunes 2 y el pasado martes 3 de marzo, se dan por aprobadas las mismas. -----

Asimismo y ante la licencia de la titular del Área Evaluación y Vacantes, el Proc. Gustavo Degiácomo informa que se han recibido los siguientes desistimientos en procesos de selección: i. El Dr. Hugo Alberto Lladó desiste de participar en procesos de selección para Juez/a de Juzgdo de Garantías del Joven de Mar del Plata y Merlo [examen del 11-02-25]; ii. El Dr. Marcos Nicolás Medina desiste de participar en procesos de selección para Juez/a de Tribunal de Trabajo de Junín y Trenque Lauquen [examen



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 238

del 17-02-25] y iii. El Dr. Ariel Andrés Cociglio desiste de participar en procesos de selección para Juez/a de Tribunal de Trabajo de Junín y Trenque Lauquen [examen del 17-02-25]. -----

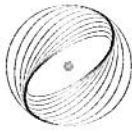
Por otro lado se informa que la Sala Examinadora que participa del proceso de selección para DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA ha concluido su informe sobre las pruebas escritas rendidas el día 2 de octubre de 2025, el que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo para su consideración. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado, aceptan los desistimientos presentados y disponen considerar lo pertinente en la presente sesión. -----

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: La señora Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario sobre las actividades de la Escuela Judicial, destacando que se han recibido solicitudes de eximición de la Escuela Judicial, que cuentan con dictámenes favorables, y cuyos antecedentes se encuentran a disposición en el portal de trabajo. -----

También da cuenta que se encuentran disponibles en material de trabajo las estadísticas actualizadas relativas a las





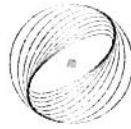
inscripciones semestrales según género, ocupación y departamentos judiciales. -----

Por otro lado se destaca que a las 14.30hs del día de hoy se dará inicio al ciclo académico a cargo del profesor invitado Dr. Manuel Atienza en el Auditorio de la SCBA, con una cantidad de 666 inscriptos para participar de manera virtual y 112 inscriptos en la modalidad presencial. ----

Asimismo se informa que el señor Presidente ha suscripto el convenio, oportunamente aprobado por el plenario, con LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MÁSTER EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DDHH DE LA UNIVERSITÁ DI BOLOGNA (ITALIA) Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CONSTITUCIONAL (IDC) ASOCIACIÓN CIVIL, ARGENTINA, cuyo texto se adjunta a la presente acta como **Anexo I**, formando parte integrante de la misma. En atención a las medias becas otorgadas, se pone a disposición de los estamentos las mismas para su distribución entre los mismos. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y disponen considerar lo presentado. -----

INFORME DEL ÁREA LEGAL SOBRE PRESENTACIÓN: Tomando la palabra otorgada, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico, Dr. Gustavo Antonio Mammoni, informa al plenario sobre la presentación efectuada por la Dra. Laura Beatriz Semole y las actuaciones 5900-137/2026 -iniciadas por la misma- que



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 240

han sido puestas a disposición en el portal de trabajo.
Efectuado un intercambio entre las Consejeras y los
Consejeros presentes, se dispone evaluar la misma en la
presente sesión. -----

**CONSIDERACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS
EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 PARA
DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL**

NECOCHEA. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Habiéndose

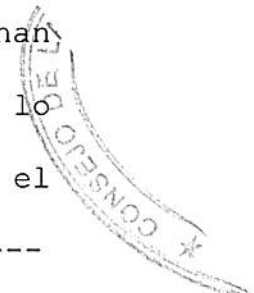
informado al plenario que los integrantes de la Sala
Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos el
día 2 de octubre de 2025 para **DEFENSOR/A GENERAL**

DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial NECOCHEA han

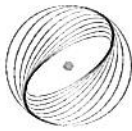
concluido con la elaboración del informe respectivo y lo

han presentado al plenario, se dispone transcribir el

cuadro adjunto: -----



DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL 2 DE OCTUBRE DE 2025				
<u>LETRA CLAVE</u>	<u>ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y ARGUMENTACIÓN EMPLEADA (MÁX. 50)</u>	<u>APLICACIÓN DEL DERECHO (MÁX. 50)</u>	<u>PUNTAJE MÁX 100,00</u>	<u>APROBADOS ≥ 60,00</u>
DGD01	32	12	44	--
DGD02	15	12	27	--
DGD03	12	12	24	--
DGD04	37	30	67	A
DGD05	12	15	27	--
DGD06	45	40	85	A
DGD07	35	45	80	A
DGD08	12	11	23	--
DGD09	25	15	40	--
DGD10	20	25	45	--
DGD11	25	10	35	--



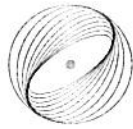
DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL 2 DE OCTUBRE DE 2025				
LETRA CLAVE	ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y ARGUMENTACIÓN EMPLEADA (MÁX. 50)	APLICACIÓN DEL DERECHO (MÁX. 50)	PUNTAJE MÁX 100,00	APROBADOS ≥ 60,00
DGD12	10	15	25	--
DGD13	30	20	50	--
DGD14	20	15	35	--
DGD15	5	5	10	--
DGD16	10	20	30	--

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente y agregar como **ANEXO II** a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

JUDICIAL. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las actuaciones referidas a las solicitudes de eximición de la Escuela



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 242

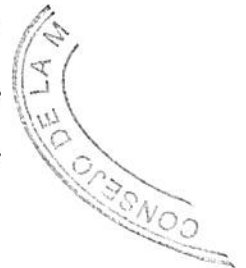
Judicial informadas por la integrante del Consejo Directivo de la misma, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

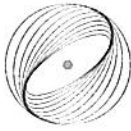
VISTO los dictámenes de la Escuela Judicial obrante en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---





Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes *"posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria."* -----

A la vez que el artículo 3 (texto según Resolución 2987), establece misma circunstancia a favor de quienes *"hayan finalizado una diplomatura en magistratura certificada por el Consejo de la Magistratura."* -----

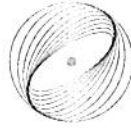
Que según dictámenes elevados a este Cuerpo desde la Escuela Judicial, quienes peticionaron en estas actuaciones han dado cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darles por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la respectiva orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 244

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial con la orientación establecida, para las personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3952. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 3952

<u>EXPTE.</u> <u>5900-</u>	<u>APELLIDO/s</u>	<u>NOMBRE/s</u>	<u>DNI</u>	<u>ORIENTACIÓN/es</u>
138/2026	LIGERO	Matias	31.820.811	D. Público
126/2026	FREZZINI	Marcos Alberto	31.259.632	D. Público y D. Privado
149/2026	VARA	Estefanía	38.669.349	D. Público y D. Privado



Resolución N° 3952. -----

Registro de Resoluciones. -----

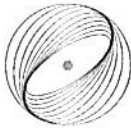
Secretaría. -----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. LAURA BEATRIZ SEMOLE. AMPLIACIÓN DE

INFORMACIÓN: Habiendo analizado las actuaciones iniciadas

con motivo de la presentación efectuada por la Dra. Laura

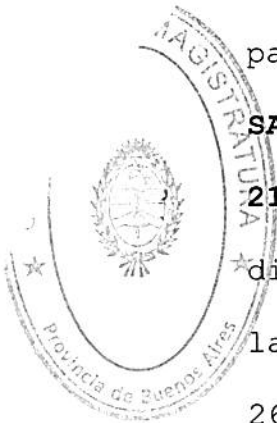
244

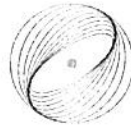


Beatriz Semole, así como el relato de las mismas efectuado por el señor Asesor y Consultor Técnico Jurídico, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dispone solicitar que se adjunte a las actuaciones un informe pormenorizado del Área Evaluación y Vacantes sobre el evento relatado, para ser considerado en la próxima sesión. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAAVEDRA, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN

ESCRITO 21/11/24]: Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 18 de noviembre de 2025 (v. acta 1209) para **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAAVEDRA, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [examen del 21/11/24]** el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 246

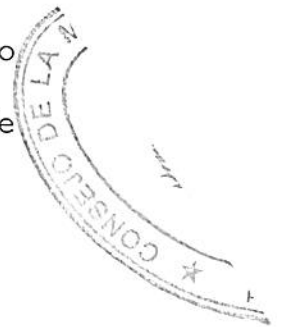
Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** y la Resolución N° 3684, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-488/24**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **21 de NOVIEMBRE de 2024**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos definitivos: -----

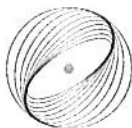
JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO
PARTIDO DE SAAVEDRA
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA
EXAMEN 21/11/24

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO					
JUEZ/A JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA)					
EXAMEN 21/11/24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	BIAGIOLI GARCIA FERNANDA	62,6	80	100	242,6
2	DE BELLIS RUBÉN MATÍAS	48	78	100	226
3	MOSQUERA GAYRAUD EMILIANO	35	70	100	205
4	MACIAS AGOSTINA PAOLA	24	75	90	189

Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como **ANEXO III**. ----

246

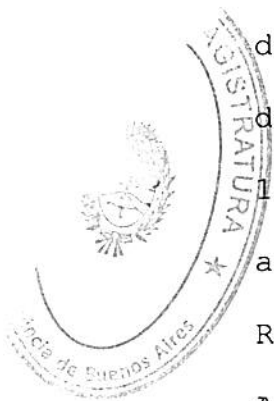


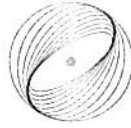


Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN ESCRITO 21/11/24]:

Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 19 de agosto de 2025 (v. acta 1196) para **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [examen del 21/11/24]** el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** y la Resolución N° 3684, todas ellas del





Libro actas sesiones

Registro firma digital número **248**

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-488/24**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **21 de NOVIEMBRE de 2024**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos definitivos: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO
PARTIDO DE PUNTA INDIO
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA
EXAMEN 21/11/24

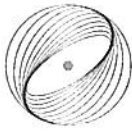
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO					
JUEZ/A JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PUNTA INDIO (LA PLATA)					
EXAMEN 21/11/24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	BENGOCHEA ANDREA VERONICA	34	60	100	194
2	VILCA ADRIANA ANALIA	41	60	90	191
3	MOREYRA GABRIELA DIANA MICAELA	17	82	90	189



Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como **ANEXO III**. ----
Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

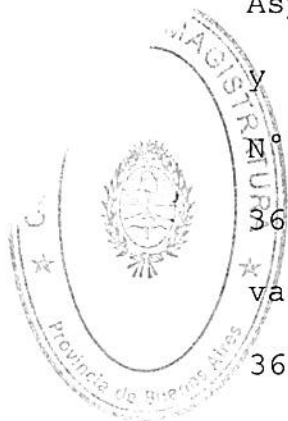
APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS

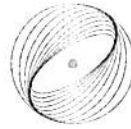
248



DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y SAN

NICOLÁS [EXAMEN ESCRITO 04/12/24]: Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 18 de noviembre de 2025 (v. acta 1209) para **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y SAN NICOLÁS [examen del 04/12/24]** el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N° 3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA** y la Resolución N° 3684, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-791/23**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **04 de DICIEMBRE de 2024**, las entrevistas





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 250

personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos definitivos: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-GENERAL RODRIGUEZ
EXAMEN 04/12/24

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ EXAMEN 04/12/24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	GARATE RUBEN MARCELO	88.5	85	95	268.5
2	GOMARA GALLIA JOAN MANUEL	69	90	95	254
3	ALONGI FLAVIA DORIANA	47.9	95	100	242.9
4	COSTA RODRIGO GASTÓN	75.55	71	95	241.55
5	SOSA ROSANA BEATRIZ	75	90	70	235
6	CARBAJO ANA VALERIA	40	79	100	219
7	DI FRANCESCO PABLO GUSTAVO	48.5	85	85	218.5
8	GUCCIONE ADRIANA CRISTINA	56	60	90	206
9	SPALLANZANI ZINGARETTI GASPARD MATIAS	44	70	90	204
10	BELLUCCI MARIA PAZ	36	60	95	191
11	LUNA JONATHAN DAVID	26.5	74	90	190.5
12	DIAZ KAREN ANABEL	18	68	85	171



JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS
EXAMEN 04/12/24

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS EXAMEN 04/12/24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	GOMARA GALLIA JOAN MANUEL	69	90	95	254
2	MOLINA ANABEL SOLEDAD	60	90	100	250
3	COSTA RODRIGO GASTÓN	69.55	71	95	235.55
4	KYSKA ADRIAN LUCIO	69.5	64	95	228.5
5	LARES CLAUDIA	64.5	60	95	219.5
6	ABUD MARIA EUGENIA	45.5	82	90	217.5
7	BAUTISTA VIRGINIA MARIA MAITE	64	67	85	216
8	DI FRANCESCO PABLO GUSTAVO	42.5	85	85	212.5
9	VERA MEYRA MATÍAS	42.5	74	90	206.5
10	BELLUCCI MARIA PAZ	36	60	95	191
11	VOLENTIERA GUSTAVO FEDERICO	34	60	85	179
12	DIAZ KAREN ANABEL	18	68	85	171
13	STELZER MARIA ANDREA	18	60	90	168

Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como **ANEXO III.** ----

Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN

ESCRITO 25/03/25]: Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 18 de noviembre de 2025 (v. acta 1209)

para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [examen escrito**

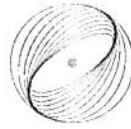
25/03/25] el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la

Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento

Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y

al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N° 3520/23 (modificada por

las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a



Libro actas sesiones

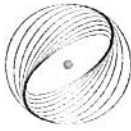
Registro firma digital número 252

examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-788/23**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **25 de MARZO de 2025**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar - Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese - Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro, Leandro Augusto Gabas y Santiago Andrés Bertamoni, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos definitivos: -----



JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA
EXAMEN 25/03/25

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA					
EXAMEN 25/03/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	TORRES SANTOMÉ NATALIA EVA	94	60	100	254
2	BARTOLOMÉ ALEMÁN EDGARDO RUBÉN	75	80	95	250
3	PALADIN GABRIELA ANTONIA	88	60	95	243
4	GARCIA BAMBILL EMILIANO AGUSTIN	87.45	60	90	237.45
5	ALMADA SEBASTIAN EDGARDO	81.5	60	95	236.5
6	MATTII ORLANDO DANIEL	53	85	95	233
7	MONZÓN HUGO GERARDO	74.7	60	90	224.7
8	GIMENO EZEQUIEL ALBERTO	54.5	85	80	219.5
9	LARCERI MARTIN ALEJANDRO	54.5	70	95	219.5
10	RAMIREZ LUCIANO MIGUEL	38.5	60	90	188.5

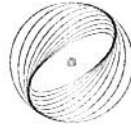


Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como ANEXO III. ----

Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN

ESCRITO 31/03/25]: Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 2 de diciembre de 2025 (v. acta 1211) para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [examen escrito 31/03/25]** el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N° 3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 254

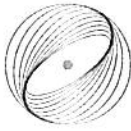
examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-044/25**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **31 de MARZO de 2025**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena -reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese, Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro, Leandro Augusto Gabas y Santiago Andrés Bertamoni habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos definitivos: -----



JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN
EXAMEN 31/03/25

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN					
EXAMEN 31/03/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	CASTRO MITAROTOND A FERNANDO HORACIO	89	60	85	234
2	MARTÍNEZ ELHELOU MARIANO	58.25	70	95	223.25
3	RIPA MARIA FERNANDA	54	70	95	219
4	GIMENO EZEQUIEL ALBERTO	47.5	80	85	212.5
5	SOSA GUILLERMINA LEONTINA	52.4	60	100	212.4
6	ROTONDO MARTIN	65	70	60	195
7	PALLAVICINI JUAN CRUZ	46.5	60	85	191.5

Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como **ANEXO III**. ----



Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

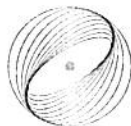
TRATAMIENTO DE TERNAS Y LISTADOS PARA COBERTURA DE CARGOS

VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN: El Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario la propuesta de tratamiento de ternas y listados en procesos de selección, conforme a trabajos de coordinación en conjunto y consenso que se han efectuado. El señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen considerar la propuesta en la presente sesión y adhieren a lo anticipado con las salvedades que habrán de dejar en los casos que así lo consideraran. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A

DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-

GENERAL RODRÍGUEZ [EXAMEN ESCRITO 04/12/24]: Vistas las actuaciones N° 5900-791/23 caratuladas: "Juez/a de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ y SAN NICOLÁS [examen escrito 04/12/24]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura,

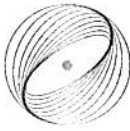


Libro actas sesiones

Registro firma digital número **256**

Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y





considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO- GENERAL RODRÍGUEZ (1 cargo, examen escrito del 4 de diciembre de 2024): -----

Dr. Pablo Gustavo DI FRANCESCO -DNI: 31655579-. -----

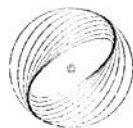
Dra. Adriana Cristina GUCCIONE -DNI: 18023547-. -----

Dr. Jonathan David LUNA -DNI: 37357637-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento Complementario): -----

Dr. Rubén Marcelo GARATE -DNI: 18233943-. -----

Dr. Joan Manuel GOMARA GALLIA -DNI: 31295360-. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 258

Dra. Flavia Doriana ALONGI -DNI: 25849875-. -----

Dr. Rodrigo Gastón COSTA -DNI: 24006444-. -----

Dra. Beatriz Rosana SOSA -DNI: 23499985-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó con la adhesión de todas las personas presentes con derecho a voto. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A

DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

[EXAMEN ESCRITO 04/12/24]: Vistas las actuaciones N° 5900-

791/23 caratuladas: "Juez/a de Juzgado de Familia de los

Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ y SAN

NICOLÁS [examen escrito 04/12/24]", y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la

Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28

(según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868

Tel +54 9 (221) 427-3350

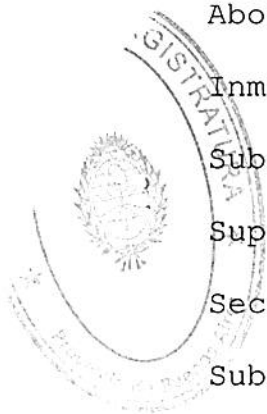
Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

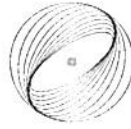
La Plata · Bs As · Argentina

258



y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 260

Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN

NICOLÁS (1 cargo, examen escrito del 4 de diciembre de 2024): -----

Dra. María Eugenia ABUD -DNI: 26126253-. -----

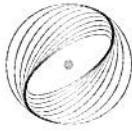
Dra. Virginia María Maite BAUTISTA -DNI: 23262147-. -----

Dra. Claudia LARES -DNI: 25016853-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento

Complementario): -----





Dr. Joan Manuel GOMARA GALLIA -DNI: 31295360-. -----

Dra. Anabel Soledad MOLINA -DNI: 28276355-. -----

Dr. Rodrigo Gastón COSTA -DNI: 24006444-. -----

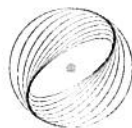
Dr. Adrian Lucio KYSKA -DNI: 20618545-. -----

Dr. Pablo Gustavo DI FRANCESCO -DNI: 31655579-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó con la adhesión de todas las personas presentes con derecho a voto. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A
DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN ESCRITO

25/03/25]: Vistas las actuaciones N° 5900-788/23 caratuladas: "JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA, DOLORES y MAR DEL PLATA [examen escrito 25/03/25]", y de

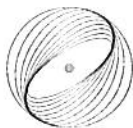


Libro actas sesiones

Registro firma digital número 262

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría





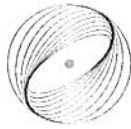
Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----

Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (1 cargo, examen escrito del 25 de marzo de 2025): -----

Dr. Emiliano Agustín GARCIA BAMBILL -DNI: 23343680 -. -----

Dr. Martín Alejandro LARCERI -DNI: 28241872 -. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 264

Dr. Orlando Daniel MATTII -DNI: 21505312 -. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento
Complementario): -----

Dra. Natalia Eva TORRES SANTOMÉ -DNI: 23008772-. -----

Dr. Edgardo Rubén BARTOLOMÉ ALEMÁN -DNI: 28713205-. -----

Dra. Gabriela Antonia PALADIN -DNI: 17019853-. -----

Dr. Sebastián Edgardo ALMADA -DNI: 28371992-. -----

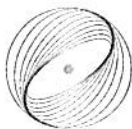
Dr. Hugo Gerardo MONZÓN -DNI: 28831914-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó con la adhesión de todas las personas presentes con derecho a voto. -----

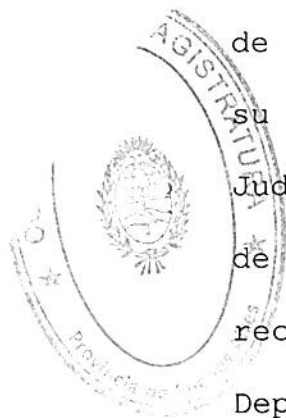


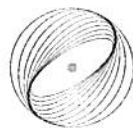
ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A
DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN ESCRITO

31/03/25]: Vistas las actuaciones N° 5900-044/25



caratuladas: "JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN, PERGAMINO y TRENQUE LAUQUEN [examen escrito 31/03/25]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales,



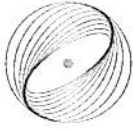


Libro actas sesiones

Registro firma digital número **266**

Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----





JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (1 cargo, examen
escrito del 31 de marzo de 2025): -----

Dr. Mariano MARTÍNEZ ELHELOU -DNI: 31952772-. -----

Dra. María Fernanda RIPA -DNI: 17253167-. -----

Dra. Guillermina Leontina SOSA -DNI: 30464965-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento
Complementario): -----

Dr. Fernando Horacio CASTRO MITAROTONDA -DNI: 20914104-. --

Dr. Ezequiel Alberto GIMENO -DNI: 23574568-. -----

Dr. Martin ROTONDO -DNI: 31854483-. -----

Dr. Juan Cruz PALLAVICINI -DNI: 24535334-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que

antecedan se produjo encontrándose presentes con derecho a

voto el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli

y las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares

Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr.

Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar

Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr.

Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr.

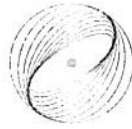
Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr.

Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó

con la adhesión de todas las personas presentes con derecho

a voto. -----





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 268

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A

DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAAVEDRA,

DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN ESCRITO

21/11/24]: Vistas las actuaciones N° 5900-488/24

caratuladas: "JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los

Partidos de GENERAL LAVALLE (DOLORES), PUNTA INDIO, (LA

PLATA), RAUCH (AZUL), SAN FERNANDO (SAN ISIDRO), SAAVEDRA

(BAHÍA BLANCA), SAN VICENTE (LA PLATA) y TORDILLO (DOLORES)

[examen escrito 21/11/24]", y de acuerdo a lo establecido

en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de

Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley

15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos

17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del

Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N°

2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087

Reglamento aplicable para el Registro Integral de

Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al

Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes

(PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el

Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA

de quienes conservaran la calidad de postulante, así como

su participación en los cursos que dicta la Escuela

Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas

de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas

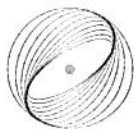
Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

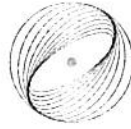
La Plata · Bs As · Argentina

268





recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 270

Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAAVEDRA, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (1 cargo, examen escrito del 21 de noviembre de 2024): -----

Dra. Fernanda BIAGIOLI GARCIA -DNI: 28724408-. -----

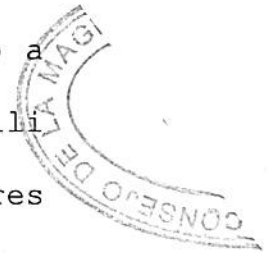
Dr. Rubén Matías DE BELLIS -DNI: 28777420-. -----

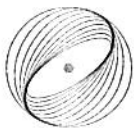
Dr. Emiliano MOSQUERA GAYRAUD -DNI: 30586946-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento Complementario): -----

Dra. Agostina Paola MACIAS -DNI: 36183604-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó

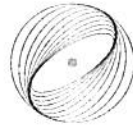




con la adhesión de todas las personas presentes con derecho a voto. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN ESCRITO 21/11/24]:

Vistas las actuaciones N° 5900-488/24 caratuladas: "JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de GENERAL LAVALLE (DOLORES), PUNTA INDIO, (LA PLATA), RAUCH (AZUL), SAN FERNANDO (SAN ISIDRO), SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA), SAN VICENTE (LA PLATA) y TORDILLO (DOLORES) [examen escrito 21/11/24]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los

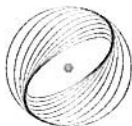


Libro actas sesiones

Registro firma digital número 272

resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las





Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----

Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna que se remitirá al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación:

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA (1 cargo, examen escrito del 21 de noviembre de 2024): -----

Dra. Andrea Verónica BENGOCHEA -DNI: 26061414-. -----

Dra. Gabriela Diana Micaela MOREYRA -DNI: 27927336-. -----

Dra. Adriana Amalia VILCA -DNI: 25218457-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor

Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y las señoras

Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago

Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di

Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr.

Leandro Augusto Gabás, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos

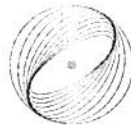
Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo

Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio

Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria y contó con la

adhesión de todas las personas presentes con derecho a

voto. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número **274**

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 17 de marzo de 2026 a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MSteam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes. Firman el acta el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi.

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Facundo Miguel Tignanelli
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
10 DE MARZO DE 2026**

1. NOTAS RECIBIDAS:

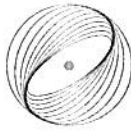
1. 04/03/26 El Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), junto con el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza, invitan a participar de las 41° Jornadas Nacionales del FOFECMA, que se llevarán a cabo los días 23 y 24 de abril de 2026, en el Centro de Congresos y Exposiciones Gobernador Emilio Civit, Sala Plumerillo, sita en calle Peltier 611 de la ciudad de Mendoza.

2. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 10/03/26

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24

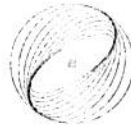
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 10/03/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JPL 21/11/24	24	22	
AF 26/11/24	33	33	
AF 28/11/24	90	68	
JTC 2/12/24	83	65	
JJF 4/12/24	20	9	
JCGP 11/12/24	28	28	





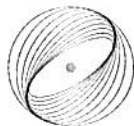
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 10/03/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JTT 19/12/24	14	14	
JCGP 07/02/25	89	66	
JGJ 11/02/25	59	43	
JTT 17/02/25	16	8	
JCCC 25/03/25	36	36	
JCCC 27/03/25	34	34	
JCCC 31/03/25	11	11	
AI 03/04/25	31		
DOC 07/04/25	24	24	
AF 14/04/25			
AF 15/04/25	174		
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	36	6	1
JIF 24/04/25	34	14	1
DOP 28/04/25	78		
DOP 30/04/25			
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25	53		19
JRPJ 08/05/25	15	3	11
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25	118		
JIG 19/05/25	24		
JJC 21-05-25	35		
JMSCA 26/05/25	2		
JMSL 27/05/25	3		
JPL 29/09/25	21		
AI 01/10/25	23		
FACP 06/10/25	37		
JCCC 07/10/25	7		
JCGP 21/10/25			
JCGP 24/10/25	52		
JIF 04/11/25			
JIF 06/11/25	72		
JTT 18/11/25			
JTT 20/11/25	76		
AFJ 11/12/25	9		
JMSC 12/12/25	12		

ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 02/03/26 12.00 HS							
	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
JJGJ 11-02-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN							
1	39466624	DI LEO	SEBASTIAN GUSTAVO	JJGJ 11-02-25	60	Merlo	95
	23620203	BONINI	BERNARDO FRANCISCO RICARDO	JJGJ 11-02-25	60	Merlo	AUSENTE
	33180799	LLADÓ	HUGO ALBERTO	JJGJ 11-02-25	70	Mar del Plata Merlo	AUSENTE
2	26363975	PEPE	SANDRA ANABELLA	JJGJ 11-02-25	Res. 2743: 70	Merlo	90
				AF 25-08-22	60	Ya entrevistada	85
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistada	90
				DOPJ 18-10-22	92	Ya entrevistada	90

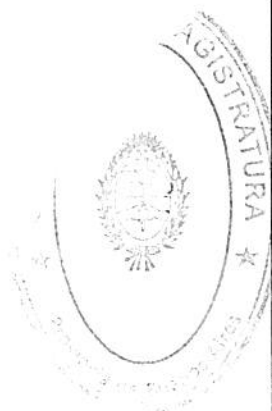


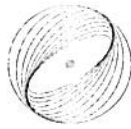
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 02/03/26 12.00 HS							
Nº	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
				AF 20-10-22	60	Ya entrevistada	85
				JJGJ 07-11-22	70	Ya entrevistada	90
3	30641773	ZAKRZEWSKI	ANDREA ANAHI	JJGJ 11-02-25	60	San Isidro	95
				DOPJ 20-11-24	65	Ya entrevistada	100
JCGP 07-02-25 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
	22851299	MAZZEO	FLAVIA LORENA	JCGP 07-02-25	60	Quilmes	AUSENTE
	32638637	RIZZI	FRANCISCO TOMÁS	JCGP 07-02-25	75	San Martín	AUSENTE
	23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	JCGP 07-02-25	60	Quilmes	AUSENTE
	22294213	BISQUERT	SEBASTIÁN OSCAR	JCGP 07-02-25	65	San Martín	PRESENTÓ DESISTIMIENTO ANTES DE LA ENTREVISTA
JTT 22-04-25 JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
4	20608419	DIAZ	VERONICA ELIZABETH	JTT 22-04-25	60	San Isidro San Martín	80
5	25332515	GERACE	GISELA GRACIELA	JTT 22-04-25	65	San Isidro	75
6	35325671	LOIS	SERGIO ALBERTO	JTT 22-04-25	60	San Isidro San Martín	95
7	31302924	PAN	LUCAS RICARDO	JTT 22-04-25	70	San Isidro San Martín	90
8	22151615	YURI	MARIA JOSE	JTT 22-04-25	60	San Isidro	90
				JTT 20-09-22	60	Ya entrevistada	75
				JTT 17-12-24	60	Ya entrevistada	75
9	25615077	RICCI	FLORENCIA VICTORIA	JTT 22-04-25	Res.2743: 70	San Isidro San Martín	95
				JTT 16-08-22	70	Ya entrevistada	95
				JTT 29-03-23	Res.2743: 70	Ya entrevistada	95
JJRPJ 08-05-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
10	26577348	CAPUTO	MARCELA ROMINA	JJRPJ 08-05-25	72	San Isidro	85
				JCGP 07-02-25	60	Ya entrevistada	75
				JJGJ 11-02-25	63	Ya entrevistada	95
11	25027520	DIAZ	MARTIN HERNAN	JJRPJ 08-05-25	68	San Isidro	85
				JMSPJ 10-04-23	60	Ya entrevistado	75
				JJRPJ 25-04-23	60	Ya entrevistado	75





ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 03/03/26 12.30 HS							
N°	POSTULANTE	CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA		
JJF 24-04-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA							
1	32990618	ASTA	NATALIA JAZMIN	JJF 24-04-25	70	Lomas de Zamora	80
2	24491777	BERNAL AVEIRO	KARINA ARGENTINA	JJF 24-04-25	80	Lomas de Zamora	80
3	24755298	BUSCALIA	MARIA FLORENCIA	JJF 24-04-25	60	Azul Lomas de Zamora	80
				JJF 13-07-22	90	Ya entrevistada	100
				JJF 21-03-23	Res.2743: 90	Ya entrevistada	100
4	32036781	DIAZ	IVANA FLORENCIA MILAGROS	JJF 24-04-25	80	Lomas de Zamora	80
5	33783857	FRAILE	JAQUELINE CELESTE	JJF 24-04-25	90	Lomas de Zamora	80
6	27803475	FRANCO	ANDREA SOLEDAD	JJF 24-04-25	60	Azul	95
7	23906819	GIOIA	NORBERTO JAVIER	JJF 24-04-25	60	Lomas de Zamora	100
8	27239113	HERRERA	ROBERTA ROMINA	JJF 24-04-25	70	Lomas de Zamora	95
9	36785371	INFIESTA	AGUSTINA DANIELA	JJF 24-04-25	60	Lomas de Zamora	90
10	23128871	LOPEZ	PABLO MARIANO	JJF 24-04-25	60	Azul	100
11	27048507	LOPEZ TOVAR	CRISTIAN MARTIN	JJF 24-04-25	60	Azul Lomas de Zamora	100
12	28078351	MOLINA	MARÍA CELESTE	JJF 24-04-25	70	Azul Lomas de Zamora	90
13	25682484	MONTANO	MARIANO PABLO	JJF 24-04-25	90	Lomas de Zamora	90
14	27020149	PASSINI	FABIANA LORENA	JJF 24-04-25	70	Azul Lomas de Zamora	100
JGJ 11-02-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN							
15	29593322	LUCIFORA	MARCELO	JGJ 11-02-25	60	Mar del Plata	100
				JCGP 29-11-22	65	Ya entrevistado	95
				JCGP 11-12-24	Res.2743: 65	Ya entrevistado	95
JJRPJ 08-05-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
16	29055092	ALONSO	PATRICIO	JJRPJ 08-05-25	70	San Isidro	100
JTT 17/02/25 JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO							
17	26106124	MEDINA	GASTON LEANDRO	JTT 17/02/25	Res.2743: 60	Junín Trenque Lauquen	80
				JTT 20-09-22	60	Ya entrevistado	85
18	27216441	MOSQUEIRA MORALES	NATALIA FLORENCIA	JTT 17/02/25	Res.2743: 65	Junín Trenque Lauquen	95
				JTT 20-09-22	65	Ya entrevistada	85
19	28390875	PETRAGLIA	MARIA LAURA	JTT	Res.2743:	Junín	100





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 278

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 03/03/26 12.30 HS					
Nº	POSTULANTE	CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
		17/02/25	60		
		JTT 20-09-22	60	Perdió calidad de postulante	

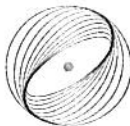
ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 10-03-2026

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

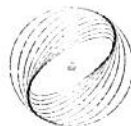
ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 10-03-2026

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid -Azul- y Las Flores -Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL-REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES 1, 2 y 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
18/08/22 Expte. 484/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 acumuladas en sig. Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL - REGIÓN 2 y 4 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	

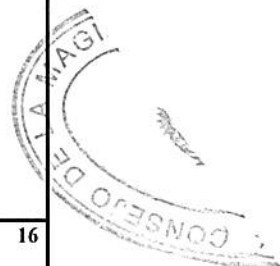


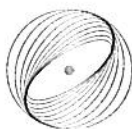


25/08/22 Expte. 488/22	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL - REGIÓN 5</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
19/09/22 Expte. 583/22	<u>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</u> <u>AZUL (1 vacante)</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*). <u>Académico/a Dr/a:</u> Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. <i>(* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	11
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES: 3, 4 Y 6-</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
20/10/22 Expte. 595/22	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO La vacante de San Nicolás DESAFECTADA el 22-04-25 –Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	
09/11/22 Expte. 602/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	
29/03/23 (inicial 28-03- 23) Expte. 211/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIÓN 1, 2 Y 5</u> <u>AZUL (1 vacante)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. <i>(* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. <i>Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria</i>	7
03/04/23 Expte. 216/23	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25	
04/04/23 Expte. 217/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - REGIONES 3, 4, 5 Y 6</u> PROCESO FINALIZADO <i>(Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)</i>	
18/04/23 Expte. 221/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - REGIÓN 1, 2, 3, 4 Y 5</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	
05/06/23 Expte. 225/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO REGIÓN 1 Y 2</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente - se incluyeron en el examen del 21-11-24	
06/06/23 Expte. 227/23	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25	
Jueves 21/11/24 Expte. 488/24	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>PUNTA INDIO (LA PLATA) (1 vacante)</u> <u>RAUCH (AZUL) (*) (1 vacante)</u> <u>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) (1 vacante)</u> TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 <i>(* El Partido de RAUCH –Azul– NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 –a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región–</i> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. <u>Académicos Dres.:</u> Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 4 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 <i>(1 perdió calidad de postulante)</i> . CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	10



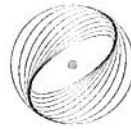
Martes 26/11/24	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 4 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	27
Jueves 28/11/24	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (4 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 PERSONAS POSTULANTES Y 42 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (68 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	91
Lunes 02/12/24	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 49 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (65 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. <i>La Vacante NO afectada de La Matanza se acumuló a los días 02, 04 y 09-12-25 -Convocatoria 2024-</i></p>	75
Miércoles 04/12/24	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académico/a Dr/a.: Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	20
Miércoles 11/12/24	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	16
Martes 17/12/24	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- PROCESO FINALIZADO <i>(La Vacante NO afectada de La Matanza se acumularon a los exámenes de los días 18-11-25 y 20-11-25)</i></p>	
Jueves 19/12/24	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- AZUL (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra.</p>	14





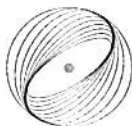
	<i>Beldarrain tomó posesión</i>). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	
Viernes 07/02/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- MAR DEL PLATA (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Claudio Jesús Santagati, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dra. Rodrigo Hernán Cataldo - EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES Y 31 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Gracia, Mancinelli y Scalera están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (66 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	77
Martes 11/02/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 23 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Busolín y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (3 CP). ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (43 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	60
Lunes 17/02/25	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) TREQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (8 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	16
Martes 25/03/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Liliana Graciela Ludueña. EXCUSACIÓN Dr. Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES Y 21 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dr. Valerio perdió la calidad de postulante). CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	31
Jueves 27/03/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- MORÓN (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 14 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	27
Lunes 31/03/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante)	11



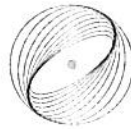


Expte. 044/25	TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 4 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Jueves 03/04/25 Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Facundo Miguel Tignaneli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dr./a.: Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESULETA.	30
Lunes 07/04/25 Expte. 785/23	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA – de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Ka Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Díaz. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 11 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	25
Lunes 14/04/25 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA GODOY AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 19 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. CEPEDA que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	58
Martes 15/04/25 Expte. 045/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GÓMEZ HASTA PAVLETIC DITTRANTI AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela	50



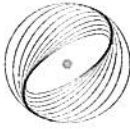


	Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES Y 21 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. LANZA USATORRE y a la Dra. GONZÁLEZ MOLINARI que también aprobaron el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Miércoles 16/04/25 Expte. 046/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PAZZANO HASTA ZIVEC AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENOQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 40 PERSONAS POSTULANTES Y 12 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. POLERO que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES	52
Martes 22/04/25 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (2: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 1 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel-)(* Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. (*) La vacante NO afectada de San Martín del 22-04-25 queda pendiente para futura Convocatoria EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 20 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (6 TOMADAS). SIN REVISIONES. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMA 1 ENTREVISTA	34
Jueves 24/04/25 Expte. 791/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella. EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). ENTREVISTAS (14 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMA 1 ENTREVISTA	32
Lunes 28/04/25 Expte. 786/23	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABUIN HASTA LUTY BAHÍA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (3 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	33
Miércoles	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos	30



es 30/04/25	Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE BAHÍA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (3 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a.: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Martes 06/05/25 Expte. 790/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Jorge Andrés Álvarez y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Cáceres Sara Beatriz tomó posesión). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESULETAS.	21
Miércoles 07/05/25 Expte. 795/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 18-04-23) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentín Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. Académicas Drs.: Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (10 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 5). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES. ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 19 ENTREVISTAS	53
Jueves 08/05/25 Expte. 794/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentín Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a Dr./a.: Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (3 TOMADAS). SIN REVISIONES. • ENTRE LUNES y MARTES SE TOMAN 11 ENTREVISTAS	15
Lunes 12/05/25 Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE AVELLANEDA – LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 35 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dr. LANZA USATORRE computado con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximido). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	58
Miércoles 14/05/25	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:	53

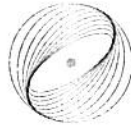




Expte. 048/25	DESDE MACEDA - HASTA ZELENIC AVELLANEDA - LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Lunes 19/05/25 Expte. 792/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL (1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA (a la espera de nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES CORREGIDOS 16 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	23
Miércoles 21/05/25 Expte. 797/23	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- LA PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	35
Lunes 26/05/25 (reprogr amado del 09- 04-25) Expte. 800/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO– de las Regiones: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS 2 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CCA) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	2
Martes 27/05/25 (reprogr amado del 10- 04-25) Expte. 801/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – FUERO LABORAL–: REGIÓN 4 CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso. EXÁMENES CORREGIDOS 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	3
Lunes 29/09/25 Expte. 513/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25- CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25- BERAZATEGUI (QUILMES) (1 nueva vacante) BALCARCE (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) GENERAL PINTO (JUNÍN) (1 nueva vacante) MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) RIVADAVIA (TRENQUE LAUQUEN) (1 nueva vacante) SALTO (MERCEDES) (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres.: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits y Esteban Carlos Skratulia. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	20
Miércoles	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:	23



[Handwritten signature]

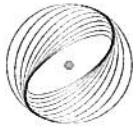


Libro actas sesiones

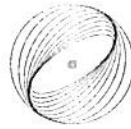
Registro firma digital número 286

es 01/10/25 Expte. 514/25	<p>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>LA MATANZA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Miguel Tignanelli y Martín Rivas – Guillermina Soria. Académicas Dras.: Elizabeth María Roitman y Belén Loguercio. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS.</p>	
Jueves 02/10/25 Expte. 515/25	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>NECOCHEA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicas Dras.: María Florencia Budiño y Gilda Isabel Maltas. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ACADÉMICAS ENTREGARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
Lunes 06/10/25 Expte. 516/25	<p>FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (2 nuevas vacantes) CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Facundo Miguel Tignanelli y Santiago Andrés Bertamoni – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ramón Maidana y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (14 CP) Y ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 8). PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	37
Martes 07/10/25 Expte. 517/25	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 – RESOLUCIÓN 3872/25 – RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Révora, Ricardo Lissalde y Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Fulvio Germán Santarelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	7
Miércoles 08/10/25 Expte. 518/25	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as Dres./as: Walter Lara Correa, Diego Fernando Ucin y Laura Monti. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 08/10/25.</p>	
Lunes 13/10/25 Expte. 519/25	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA FUSCO</p> <p>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. Académicos/a Dres./a: Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 13/10/25.</p>	





<p>Miércoles 15/10/25 Expte. 520/25</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GALARRAGA HASTA PAUTASSO</p> <p>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. Académicos/a Dres./a: Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES Y 22 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 15/10/25.</p>	
<p>Viernes 17/10/25 Expte. 521/25</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PELLICARI HASTA ZIVEC</p> <p>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. Académicos/a Dres./a: Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 37 PRESENTES Y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 17/10/25.</p>	
<p>Martes 21/10/25 Expte. 522/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ACOSTA HASTA LUPPINO</p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (14 CP) Y ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS.</p>	29
<p>Viernes 24/10/25 Expte. 523/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MALLO HASTA ZURZOLO SUÁREZ</p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (14 CP) Y ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 13). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	23
<p>Lunes 27/10/25 Expte. 524/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p>	



Libro actas sesiones

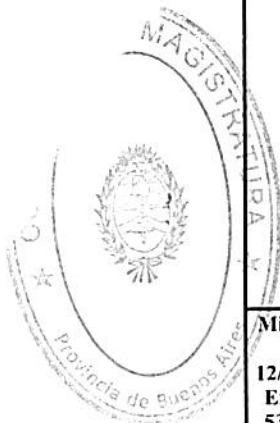
Registro firma digital número 288

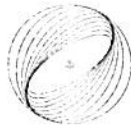
	<p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA ETCHEPARE</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 27/10/25.</p>	
Miércoles 29/10/25 Expte. 525/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FALABELLA HASTA NUÑEZ</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES Y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 29/10/25.</p>	
Viernes 31/10/25 Expte. 526/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE OBER HASTA ZYGIELMAN TALE</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib. EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 16 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 31/10/25.</p>	
Martes 04/11/25 Expte. 527/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p>	46



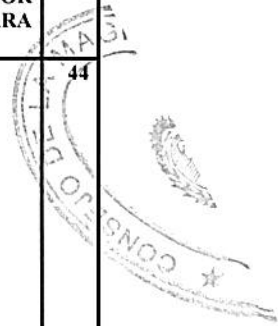


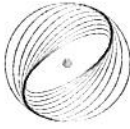
	<p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ALBARRACIN CIMINO HASTA LUNA</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Jordá está contabilizada con los aprobados porque también rindió el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS (FALTAN 21). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	
Jueves 06/11/25 Expte. 528/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MADDALENA HASTA WORONKO</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS (FALTAN 11). PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</p>	26
Lunes 10/11/25 Expte. 529/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABAGNALE HASTA ESPOSITO</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 10/11/25.</p>	
Miércoles 12/11/25 Expte. 530/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE FABRIZZI HASTA NOVELLI</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro</p>	



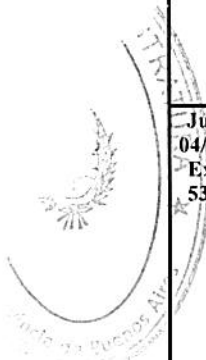


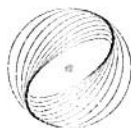
	<p>Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matias Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 44 PRESENTES Y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 12/11/25.</p>	
<p>Viernes 14/11/25 Expte. 531/25</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE OBER HASTA ZOVICH</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) TREQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matias Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/11/25.</p>	
<p>Martes 18/11/25 Expte. 532/25</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABELENDIA HASTA LUENA</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23) BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) NECOCHEA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 18 PERSONAS POSTULANTES Y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 15). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	37
<p>Jueves 20/11/25 Expte. 533/25</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACCHIAVELLO HASTA ZORRAINDO GALLARDO</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23) BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) NECOCHEA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 27 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 22). PARA</p>	44





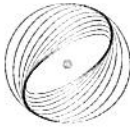
	ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN	
Miércoles 26/11/25 Expte. 534/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA JUÁREZ</p> <p>QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a: Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 26/11/25.</p>	
Viernes 28/11/25 Expte. 535/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE KANG HASTA ZANNITI</p> <p>QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a: Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 28/11/25.</p>	
Martes 02/12/25 Expte. 536/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA ETCHEPARE</p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES y 15 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 02/12/25.</p>	
Jueves 04/12/25 Expte. 537/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FALABELLA HASTA MUSCOLO</p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS</p>	



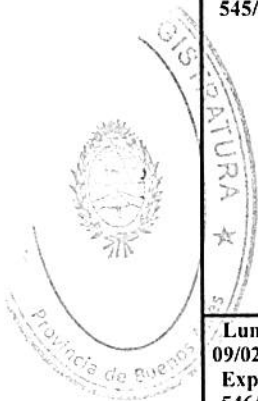


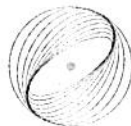
	A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 04/12/25.	
Martes 09/12/25 Expte. 538/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE NAPOLI HASTA ZYGIELMAN TALE</p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 09/12/25.</p>	
Jueves 11/12/25 Expte. 539/25	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Christian José Fabio. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (14 CP) Y ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS ACADÉMICOS.</p>	9
Viernes 12/12/25 Expte. 540/25	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Víctor Manuel Matassi y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicas Drs.: Laura Alicia Bulesevich y Vivian Cintia Díaz. EXCUSACIÓN Dra. Natalia de la Torre</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (19 CC), (14 CP) Y ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	12
Lunes 15/12/25 Expte. 541/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA FUSCO</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 15/12/25</p>	
Miércoles 17/12/25 Expte.	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u></p>	





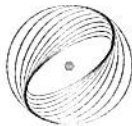
542/25	<p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE GALLO HASTA ORTOLA</u></p> <p><u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 17/12/25.</p>
Viernes 19/12/25 Expte. 543/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE PALDAO HASTA ZINGG</u></p> <p><u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 19/12/25.</p>
Martes 03/02/26 Expte. 544/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA IZQUIERDO</u></p> <p><u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 03/02/26.</p>
Jueves 05/02/26 Expte. 545/25	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE JORGE HASTA ZINGG</u></p> <p><u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 05/02/26.</p>
Lunes 09/02/26 Expte. 546/25	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las Regiones:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u> <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p><u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO</u> (1 nueva vacante) <u>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO</u> (1 nueva vacante)</p>



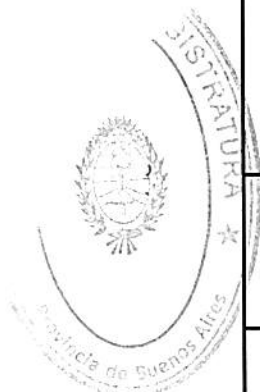


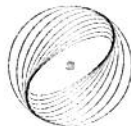
	<p>REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Víctor Manuel Matassi, Avelino Ricardo Zurro – Martín Endere y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres: Fernando Buján y Jorge Andrés Álvarez. EXÁMENES TOMADOS. 11 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 09/02/26.</p>	
<p>Miércoles 11/02/26 Expte. 547/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académico/a Dr./a: Gustavo Alfredo Linde y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 11/02/26.</p>	
<p>Viernes 13/02/26 Expte. 548/25</p>	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL– de la Región: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Sala Examinadora Dres/as: Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos/a Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES TOMADOS. 6 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 13/02/26.</p>	
<p>Martes 24/02/26 Expte. 550/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– LA PLATA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Ricardo Lissalde y Marina Mongiardino – Leandro Augusto Gabas. Académicas Dras: Vivian Cintia Díaz y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 24/02/26.</p>	
<p>Miércoles 25/02/26 Expte. 549/25 (reprogr amado del 19- 02-26)</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MERCEDES (2 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2: 1 vacante NO afectada del 25-11-24 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi y Guillermina Soria – Hernán Alberto Salaverri. Académico/a Dr./a: Ricardo Daniel Sosa Aubone y Laura Andrea Moro. EXÁMENES TOMADOS. 54 PRESENTES Y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 25/02/26.</p>	
<p>Jueves 26/02/26 Expte. 551/25</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25– MORÓN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres: Ricardo Ángel Basílico y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 26/02/26.</p>	
<p>Martes 03/03/26 Expte. 552/25</p>	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de la Región: CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25– CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</p>	





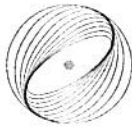
	<p>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Inti Nahuel Pérez Aznar y Marina Mongiardino – Guillermina Soria. Académicos Dres: Carlos Román Baccini y Christian José Fabio. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 03/03/26.</p>	
	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– AVELLANEDA – LANÚS (5 nuevas vacantes) LA MATANZA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (a la espera de nueva vacante) SAN NICOLÁS (3: 1 desafectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes :1 cabecera y 1 sede San Pedro)</p>	
	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p>	
	<p>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</p>	
	<p>DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– AZUL SEDE TANDIL (1 nueva vacante) JUNÍN (1 nueva vacante) LA PLATA SEDE SALADILLO (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MORÓN (1 nueva vacante)</p>	
	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934– MERLO (3 nuevas vacantes)</p>	
	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial: APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 CONVOCATORIA 2025 –RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</p>	





	<p><u>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</u></p> <p>REGIÓN 5 APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante)</u> <u>MERCEDES (1 nueva vacante)</u> <u>MORÓN (1 nueva vacante)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA SEDE ESCOBAR (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>DOLORES (1 nueva vacante)</u> <u>MERLO (2 nuevas vacantes)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales:</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p> <p><u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SEDE MORENO (1 nueva vacante)</u> <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante)</u> APERTURA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRARÁ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934–</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u></p> <p><u>SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-04-25)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 – PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–) de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> <u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u></p>	

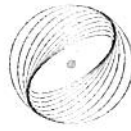




<u>MAR DEL PLATA</u>
<u>MERCEDES</u>
<u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u>
<u>MORÓN</u>
<u>QUILMES</u>
<u>SAN ISIDRO</u>
<u>SAN MARTÍN</u>
<u>SAN NICOLÁS</u>
<u>ZÁRATE – CAMPANA</u>

Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 10-03-26)			
	Total vacantes a cubrir	386	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	13	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul sede Olavarría	1	5
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	2	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Moreno - General Rodríguez	1	1
h	Morón	2	2
i	Quilmes	1	1
j	Necochea	1	6
k	San Nicolás	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	9	Región
a	Balcarce (Mar del Plata)	1	5
b	Berazategui (Quilmes)	1	1
c	General Pinto (Junín)	1	4
d	Mar Chiquita (Mar del Plata)	1	5
e	Punta Indio (La Plata)	1	1
f	Rauch (Azul)	1	5
g	Rivadavia (Trenque Lauquen)	1	4
h	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
i	Salto (Mercedes)	1	4
3	AGENTE FISCAL	96	Región
a	Avellaneda - Lanús	9	1
b	Azul (4 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)	5	5
c	Azul con sede en Olavarría	1	5
ch	Bahía Blanca	5	6
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	3	5
f	Dolores con sede en Villa Gesell	1	5
g	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
h	Junín	1	4
i	La Matanza	5	2
j	La Plata	6	1
k	Lomas de Zamora	11	1
l	Mar del Plata	5	5
ll	Mercedes	4	4
m	Moreno - General Rodríguez	1	1
n	Morón	5	2
ñ	Necochea	2	6
o	Pergamino (2 cabecera y 1 sede Colón)	3	3
p	Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
q	San Isidro (9 cabecera y 1 sede Pilar)	10	2
r	San Martín (5 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)	6	2
s	San Nicolás (2 cabecera y 1 sede San Pedro)	3	3
t	Trenque Lauquen	2	4
u	Zárate – Campana	3	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	32	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Bahía Blanca (2 cabecera y 2 sede cabecera ó descentralizada)	4	6



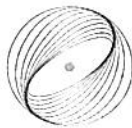


Libro actas sesiones

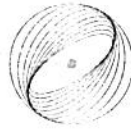
Registro firma digital número 298

d	Dolores	2	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	3	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	1	5
j	Mercedes	1	4
k	Morón	3	2
l	Necochea	1	6
m	Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Martín	2	2
o	San Nicolás (1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)	2	3
p	Zárate – Campana	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	8	Región
a	Azul	1	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	1	2
e	Morón	1	2
f	Necochea	1	6
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	5	Región
a	Junín	1	4
b	La Plata	1	1
c	Mercedes	1	4
d	San Martín (1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	24	Región
a	Avellaneda - Lanús	2	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos)	2	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes	1	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2
m	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
c	Trenque Lauquen	1	4
9	ASESOR/A DE INCAPCES	8	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	La Matanza	1	2
d	Mercedes	1	4
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Quilmes	1	1
g	San Martín	2	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	12	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	2	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	2	5
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Morón	1	2
g	San Isidro	1	2





h	San Martín	2	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	14	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
g	Morón	1	2
h	Necochea	1	6
i	San Isidro	1	2
j	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
k	Trenque Lauquen	1	4
l	Zárate - Campana sede Escobar	1	3
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	2	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	15	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	2	4
e	Merlo	2	2
f	Moreno - General Rodríguez	1	1
g	Morón	2	2
h	San Isidro	1	2
i	San Martín	2	2
j	Trenque Lauquen	1	4
k	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	14	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Mar del Plata	2	5
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	3	2
g	Morón	2	2
h	Pergamino	1	3
i	Quilmes	1	1
j	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	21	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	1	2
h	La Plata	1	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	2	2
m	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Miguel)	3	2
n	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	1	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
17	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	11	Región
a	Azul	3	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3

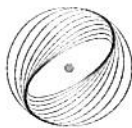


Libro actas sesiones

Registro firma digital número 300

f	Quilmes	1	1
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
18	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	4	Región
a	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
b	Quilmes	1	1
c	San Isidro	1	2
d	San Martín	1	2
19	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	9	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
20	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Morón	1	2
21	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
22	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Morón	1	2
c	Pergamino	1	3
23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
24	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTES –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
25	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	2	Región
a	La Plata	2	1
26	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	3	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	3	1
27	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2	Región
a	San Martín	1	2
b	San Nicolás	1	3
28	JUEZ/A DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
29	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
30	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
c	San Isidro	1	2
31	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTES –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL–	1	Región
a	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5





ANEXO I :
CONVENIO

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA ACADÉMICA ENTRE EL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MÁSTER
EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DDHH DE LA UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (ITALIA) Y EL INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO CONSTITUCIONAL (IDC) ASOCIACIÓN CIVIL**

Entre, **EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, representado en este acto por su Presidente, Dr. Daniel Fernando Soria, con domicilio en la calle Diagonal 79 N° 910, de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, en adelante "EL CONSEJO", por una parte; y por la otra **LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MÁSTER EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DDHH DE LA UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (ITALIA) Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CONSTITUCIONAL (IDC) ASOCIACIÓN CIVIL, ARGENTINA** representados éstos por los Directores de los Programas Dres. Luca Mezzetti y Jorge Alejandro Amaya, concurriendo este último también como Presidente del Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) Asociación Civil, unificando domicilio en la calle Esmeralda N° 1394, piso 7° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en adelante "LOS DIRECTORES", se formaliza el Convenio específico de cooperación y asistencia profesional y académica con el alcance que se establece en las cláusulas que a continuación se detallan:

CONSIDERANDO:

1. Que "EL CONSEJO" a través de la Escuela Judicial, tiene por finalidad contribuir a la capacitación y el perfeccionamiento de los/as magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Provincia, así como de los y las aspirantes a cubrir cargos en la magistratura bonaerense y el Ministerio Público y de los/as demás operadores jurídicos que el mismo disponga, promoviendo el óptimo nivel profesional y la formación académica por medio de la actualización y perfeccionamiento en determinadas áreas disciplinarias de especialización.
2. Que el Dr. Luca Mezzetti reviste el carácter de Director Científico de la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Università di Bologna, Italia, que tiene por finalidad la capacitación de posgrado en Italia de profesionales, magistrados y funcionarios judiciales.
3. Que el Dr. Jorge Alejandro Amaya reviste el carácter de Presidente del Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) Asociación Civil que tiene por finalidad propender al mejoramiento de las actividades de la ciencia constitucional, las ciencias políticas, los derechos humanos, y materias afines en Latinoamérica y Europa, ya sea desde la faz académica o de la práctica profesional.
4. Que asimismo el Dr. Luca Mezzetti reviste el carácter de Director del "Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" que dicta la Università di Bologna, Italia.
<https://idcar.com.ar/programas/master-en-justicia-constitucional-y-ddhh>
5. Que el Dr. Jorge Alejandro Amaya reviste el carácter de Director para Latinoamérica del Programa de Pos doctorado en Derecho para doctores Iberoamericanos de la Università di Bologna, Italia y de los cursos de especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos que dicta y certifica la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bologna, Italia en cooperación con distintas instituciones públicas y privadas, habiendo sido designado personalmente y como Presidente del Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) Asociación Civil por la Universidad de Bologna en exclusividad para Argentina, Paraguay y Chile, como único autorizado para dirigir, organizar y certificar los cursos en Justicia Constitucional y Derechos Humanos que acreditan horas de equivalencia para el Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Università di Bologna.
<https://www.unibo.it/it/didattica/master/2021-2022/giustizia-costituzionale-e-diritti-umani>
6. Que dicho curso de especialización acredita 375 horas (50%) del "Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" que dicta la Universidad de Bologna, siendo el único curso en toda Latinoamérica que convalida dicha carga horaria.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA ACADÉMICA

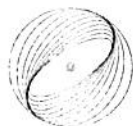
PRIMERA. OBJETO.

Las partes acuerdan el dictado en modalidad virtual autogestionada durante los meses de abril a diciembre de 2026 del curso de capacitación profesional y académico titulado "Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos". El curso cuenta con seis orientaciones (Derecho Constitucional; Derecho Procesal; Derecho Penal y delitos complejos; Derecho de género y grupos vulnerables; Inteligencia Artificial y neuro derechos; y Justicia Consensual y restaurativa) y será certificado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Università di Bologna (Italia) a través de la firma de los directores del curso.

SEGUNDA. MODALIDAD

El curso se implementará según la siguiente modalidad y coordinación institucional:

1. Las partes nombran como personal de enlace para el seguimiento y cumplimiento del presente Convenio: por los programas y cursos a dictar, a los Directores de los Programas de Especialización y Máster en Justicia Constitucional y DDHH de la Università di Bologna, Prof. Dr. Jorge Alejandro Amaya y Prof. Dr. Luca Mezzetti; por el Consejo a la Directora académica de la Escuela Judicial, la Dra. Lucia Inés Coppa.
2. Carga horaria acreditada: 375 horas totales distribuidas en 10 (diez) módulos mensuales a partir de abril de 2026 hasta diciembre de 2026, clases de apoyo virtuales sincrónicas, y horas de tutorías y asistencia de trabajo final.
3. Reuniones por zoom sincrónico de revisión de cada módulo a cargo del profesor y/o profesores titulares.



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 302

4. La asistencia a cada módulo será verificada a través de la plataforma educativa, la que permitirá comprobar la cantidad de visualizaciones y el ingreso a cada módulo por parte de los cursantes, quienes deben cumplir con una asistencia mínima en la visualización de las clases y zooms sincrónicos del 70%.
5. Evaluación final a través de dos exámenes de opción múltiple que se realizan en línea y un trabajo escrito integrador de conocimientos optativo.
6. Programa: Los programas se pueden visualizar en su extensión y contenido en la plataforma www.idcar.org.ar
7. Profesores: El curso será dictado por profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires y de la Università di Bologna y profesores invitados que figuran en el programa del curso. Ambos directores comprometen su asistencia como profesores.
8. Para aprobar el curso y obtener la certificación como "Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" por parte del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bologna, que acredita 375 horas (50%) del "Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" que dicta la Università di Bologna, los cursantes en forma individual deberán visualizar todos los módulos del programa, asistir a las clases de revisión mensual, aprobar los dos exámenes en línea de opción múltiple, y cumplir con los requisitos económicos del programa.
9. El curso será difundido entre los potenciales cursantes de la Provincia, por diversos medios. En especial, a través de afiches digitales y en las redes sociales, grupos de difusión en WhatsApp, o por intermedio de correos electrónicos. Esta difusión y la confección de los afiches estará a cargo del Consejo, sin perjuicio de la colaboración que los Directores puedan brindar al respecto.
10. Todas las cuestiones académicas que surgieran serán resueltas por los Directores del curso. Su decisión es inapelable.

TERCERA. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a brindar toda la colaboración necesaria para cumplir con los fines acordados, a tal efecto:

A- LOS DIRECTORES se comprometen a:

1. Proveer el material de estudio necesario durante los módulos que integran el curso, que estará disponible en la plataforma educativa www.idcar.org.ar.
2. Afrontar los honorarios docentes.
3. Afrontar los honorarios de los Directores, coordinadores; y los gastos de certificación del curso.
4. Afrontar los costos de la plataforma educativa.
5. Realizar las inscripciones de los/as alumnos/as y proceder al cobro de la Especialización.
6. Administrar la plataforma educativa, y resolver cualquier cuestión que se suscite vinculada a la Especialización.

B.- El CONSEJO por intermedio de su Escuela Judicial y/o de las Áreas del Consejo pertinentes se compromete a:

1. Difundir, por todos los medios y/o redes en las que participe, a la Especialización, confeccionando los afiches digitales para ello.
2. Las actividades colaboración y asistencia técnica a cargo del Consejo, no generarán compromiso oneroso particular y/o extraordinario alguno, sino que serán llevados a cabo con los recursos humanos, mobiliarios, informáticos y materiales con los que pueda disponer y cuente al momento de la realización de la actividad, respetando sus condiciones presupuestarias particulares. A tales efectos, podrá compartir el uso de su infraestructura; personal técnico y científico; sus recursos estadísticos y tecnológicos; sus archivos; publicaciones y materiales de difusión, siempre y cuando los mismos no tengan carácter confidencial.

C.- Las partes convienen en precisar que los compromisos asumidos en el presente documento, no suponen ni implican el pago de contraprestación económica alguna entre las instituciones.

D.- El presente convenio no limita a las partes a suscribir convenios similares con otras instituciones.

E.- Las partes acuerdan dar publicidad conjunta a este acuerdo a través de sus páginas web y/o cualquier otro medio que cada una de ellas considere adecuado, considerando los fines del mismo.

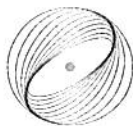
F.- Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, todo tipo de datos, observaciones, memorias, publicaciones y toda otra documentación que obre en su poder en tanto sean necesarias y guarden relación directa con el objeto y desarrollo de las tareas que los organismos realicen conjunta o separadamente, obligándose a preservar la reserva de los mismos, no pudiendo revelar su contenido y fuente sin la expresa autorización de la otra parte. Asimismo, el intercambio de datos y demás trabajos aquí previstos mediante la elaboración de protocolos específicos, deberá ajustarse a las disposiciones de la Ley n° 25.326. Se acuerda, que aquella información o datos que sea de naturaleza reservada o confidencial, según lo determine alguna de las partes, no será objeto de intercambio.

G.- Con motivo del presente Convenio, las partes se proporcionarán mutuamente toda la información necesaria para el debido cumplimiento de este convenio general y de los convenios específicos que de éste deriven. Dicha información será propiedad exclusiva de la parte que la genere. La propiedad intelectual de la producción que derive de las actividades conjuntas, estará a disposición de ambas partes, salvo acuerdo contrario.

H.- Cada parte autoriza a la otra la utilización de su logo o signo distintivo, con objeto de la difusión de los cursos a dictarse con las siguientes limitaciones. Cada institución acuerda que no utilizará el nombre o logotipo ni hará referencia alguna a otra institución en ningún anuncio, publicación, folleto, certificado, documentación o diploma sin el previo consentimiento por escrito de la institución. Cualquier permiso de este tipo concedido en virtud del presente acuerdo tendrá una finalidad exclusiva y limitada relacionada con la ejecución del mismo. Cada institución acuerda que, ante cualquier solicitud de este tipo por parte de la otra institución, el permiso no se denegará injustificadamente. Además, las instituciones acuerdan que nada de lo dispuesto en el presente acuerdo otorgará derecho, titularidad o interés alguno sobre ninguna de las marcas, marcas comerciales, logotipos o imágenes fotográficas de la otra institución, salvo el derecho a utilizarlo de conformidad con los términos del presente acuerdo.

CUARTA. COSTO DEL CURSO. FORMA DE PAGO.





A - El costo del curso por cursante se compone del pago de: una matrícula y 11 (once) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que deben ser abonadas del 1 al 10 de cada mes a partir de abril de 2026 finalizando en el mes de febrero de 2027. El monto de la matrícula y de las cuotas mensuales serán fijadas por la dirección antes del inicio del curso. La Dirección podrá actualizar la cuota mensual en base al índice de precios al consumidor publicado por el INDEC. La actualización de la cuota mensual no superará, en ningún caso, el índice interanual de precios al consumidor.

B - En reconocimiento al Consejo, la Dirección del Programa de "Especialización y Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" otorgará 60 (sesenta) medias becas para el Programa 2026 de la "Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos", a los fines de ser asignadas de acuerdo a la forma en que la coordinación local del Consejo lo estime pertinente. Se entiende por media beca el 50% del costo regular de la matrícula y de las cuotas mensuales.

Asimismo, la dirección otorga a la institución 2 (dos) becas completas para el cursado de la "Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" cohorte 2026. Se entiende por beca completa la eximición del pago total de las 11 (once) cuotas mensuales que integran el valor del programa, pero no del pago de la matrícula en su valor regular, el cual comprende los gastos administrativos y de certificación.

C- EL CONSEJO informará a los interesados y/o adjudicatarios de las medias becas que a los efectos del cursado de la Especialización deben registrarse en la plataforma www.idcar.org.ar y proceder al pago de la media beca correspondiente que comprende el 50% del costo de la matrícula y de las 11 cuotas mensuales. El pago puede hacerse por los beneficiarios por transferencia bancaria y/o mercado pago. Ambas posibilidades figuran en la plataforma de inscripción y pago.

A los demás interesados, no adjudicatarios de las medias becas, EL CONSEJO también les informará que a los efectos del cursado de la Especialización deben registrarse en la plataforma www.idcar.org.ar y proceder a realizar los pagos correspondientes, de acuerdo a las posibilidades que se encuentran establecidas para ello en la plataforma aludida.

Asimismo, EL CONSEJO les deberá informar a todos los interesados que, en las opciones que brinda la plataforma al momento de registrarse e inscribirse, deberán seleccionar -entre todas las instituciones allí consignadas- la que dice "Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires".

QUINTA. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA. BECAS.

En el marco de los Programas de Especialización y Máster en Justicia Constitucional y DDHH de la Università di Bologna, Italia, se dictarán cursos de profundización y actualización en Derechos Humanos y Justicia Constitucional en la Universidad de Bologna entre mayo y junio de 2026, dirigidos también por los Directores y cuyo costo asciende a 600 (seiscientos) euros por cursante.

La Università di Bologna, como modo de contribuir al perfeccionamiento profesional y académico del Consejo, y en reconocimiento al mismo, acuerda otorgar 10 (diez) medias becas para dicho curso, a los fines de ser asignadas de acuerdo a la forma en que la coordinación local del Consejo lo estime pertinente.

SEXTA. CERTIFICACIÓN COMO ESPECIALISTA EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS. RECONOCIMIENTO DE HORAS EQUIVALENTES EN EL MÁSTER JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA.

Aprobado el presente curso de "Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" (cumplido el cursado y su asistencia en la modalidad online auto-gestionada, participado de las clases sincrónicas de revisión, aprobados los dos exámenes de evaluación, y abonado el total del costo del curso) la Universidad de Bologna otorgará la certificación a quien haya cumplido con los requisitos establecidos de "Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos" (conforme la orientación elegida) por la Università di Bologna (Italia) con la firma de ambos Directores.

La certificación como Especialista otorga la equivalencia de 375 horas (50%) del Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos que dicta la Università di Bologna en Italia, restando exclusivamente para obtener este título de validez europea completar el cursado presencial y/o virtual durante los meses de enero/febrero/marzo y presentar la tesis final.

SÉPTIMA.- DURACIÓN. El presente acuerdo permanecerá vigente durante todo el período académico correspondiente a la cohorte 2026 de los cursos señalados, no pudiendo rescindirse por causas injustificadas. Son causas justificadas de rescisión unilateral el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas.

No obstante la duración, las partes por acuerdo expreso podrán hacer extensivas las cláusulas del convenio a futuras cohortes y ediciones de los cursos a dictarse en años no comprendidos dentro del período académico de cursada de la cohorte 2026.

OCTAVA.- NOTIFICACIONES. A los efectos de las comunicaciones entre las partes, se acuerda que serán válidas las notificaciones remitidas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- Consejo: escuelajudicial@cdlmag.gba.gob.ar

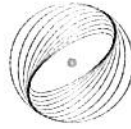
- Directores: luca.mezzetti@unibo.it

Asimismo, las partes acuerdan que no existirá necesidad de suscribir con firma digital o electrónica cuando las comunicaciones se realicen entre los correos electrónicos mencionados respectivamente.

NOVENA.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Asimismo, cualquier discrepancia que se suscitara en la ejecución o interpretación del presente convenio, será resuelta de común acuerdo entre las partes mediante acta que se labrará al respecto según las reglas de la buena fe. Las instituciones acuerdan que la resolución amistosa de sus diferencias o litigios redundará en beneficio mutuo.

En la ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de marzo del año 2026, en prueba de conformidad se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-



ANEXO II
ENTRECRUZAMIENTO

ANEXO I ACTA N° 1218 DEL 10/03/2026
DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL
EXAMEN DE 2 DE OCTUBRE DE 2025

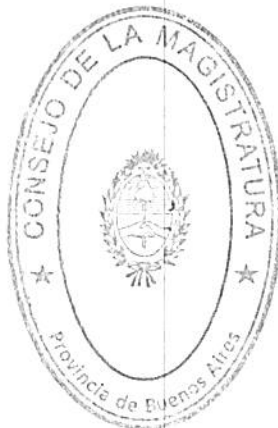
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada	Aplicación del derecho	Total	Aprobados	Nº Clave	DNI	APELLIDO	NOMBRES
DGD01	32	12	44	--	2	21906156	LUPPINO	CARLOS ALFREDO
DGD02	15	12	27	--	3	27019596	TERUGGI	JULIETA
DGD03	12	12	24	--	5	29593322	LUCIFORA	MARCELO
DGD04	37	30	67	A	12	18193090	LHEZ	AIDA
DGD05	12	15	27	--	13	18526052	MUJICA	EVANGELINA BEATRIZ
DGD06	45	40	85	A	14	31359381	VILLANOVA	MARCELO OSCAR
DGD07	35	45	80	A	16	25993275	FONTANA	ENZO
DGD08	12	11	23	--	18	28541339	CUOMO FERRARI	LUCIANA MARÍA
DGD09	25	15	40	--	20	20716726	PEREYRA	LAURA ALEJANDRA
DGD10	20	25	45	--	21	24761579	PIÑEYRO	GONZALO JUAN MANUEL
DGD11	25	10	35	--	22	22084173	GIORGI	GUSTAVO ALEJANDRO
DGD12	10	15	25	--	24	26886496	PONCE	VERONICA ALEJANDRA
DGD13	30	20	50	--	26	23122190	POSSE	VERONICA DANIELA
DGD14	20	15	35	--	32	22859445	FARIAS	ANDREA VERÓNICA
DGD15	5	5	10	--	37	20537494	DIAZ	ANGELA BEATRIZ
DGD16	10	20	30	--	38	23538632	BACA PAUNERO	MARIA VICTORIA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dra. Romina Martínez
Prosecretaria
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Facundo Miguel Tignanelli
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires





ANEXO III

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN ÓRDENES DE MÉRITOS DEFINITIVOS

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO SAAVEDRA (BAHIA BLANCA) (Examen 21/11/24)

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO SAAVEDRA (BAHIA BLANCA) (Examen 21/11/24)	ANTECEDENTES PROFESIONALES			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos-			FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-						PUNTAJE ANTECEDENTES	PUNTAJE PUNTAJE MÉRITO ESCRITO	TOTAL				
	Terceridad Profesional (A.1.1) 2 puntos por año - hasta 40	Especialidad (A.2.1) 1 punto por año - hasta 6	Terceridad Profesional (A.2.2) Designación de Jefe de Sala Judicial 1 punto por año - hasta 6	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.1) 0,50 puntos por año - hasta 6	Conferencias, Jornadas, Charlas, Seminarios (A.3.2) 0,50 puntos por año - hasta 4	Trabajos en materia legislativa (A.3.3) 1 punto por año - hasta 4	Cargos Ejecutivos en Instituciones (A.3.4) 0,50 puntos por año - hasta 4	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones y libros (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.1) 14 puntos por título	Mestría (C.2) 14 puntos por título	Especialización (C.3) 18 puntos por título - hasta 12 puntos				Diplomatura (C.4) 15 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos (C.5) 10 puntos por título - hasta 3 puntos	Programa/Curso (C.6) 11 puntos por título - hasta 9 puntos	Escuela Judicial (C.7) 10 puntos por curso - hasta 4 puntos
2877420 DE BELLI RUBÉN MARIAS	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	100	226
2872408 BIAGOLI GARCÍA FERNANDA	32	6	6	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	100	242,6
3018304 MADRIGAL AGOSTINA PAOLA	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	90	169
3026946 MOSQUERA CATRALUD IRENE	25	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	70	205

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO PUNTA INDIO (LA PLATA) (Examen 21/11/24)

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO PUNTA INDIO (LA PLATA) (Examen 21/11/24)	ANTECEDENTES PROFESIONALES			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 4 puntos-			FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-						PUNTAJE ANTECEDENTES	PUNTAJE PUNTAJE MÉRITO ESCRITO	TOTAL				
	Especialidad (A.1.2) 1 punto por año - hasta 40	Terceridad Profesional (A.2.1) 1 punto por año - hasta 6	Terceridad Profesional (A.2.2) Designación de Jefe de Sala Judicial 1 punto por año - hasta 6	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.1) 0,50 puntos por año - hasta 4	Conferencias, Jornadas, Charlas, Seminarios (A.3.2) 0,50 puntos por año - hasta 4	Trabajos en materia legislativa (A.3.3) 1 punto por año - hasta 4	Cargos Ejecutivos en Instituciones (A.3.4) 0,50 puntos por año - hasta 4	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones y libros (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.1) 14 puntos por título	Mestría (C.2) 14 puntos por título	Especialización (C.3) 18 puntos por título - hasta 12 puntos				Diplomatura (C.4) 15 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos (C.5) 10 puntos por título - hasta 3 puntos	Programa/Curso (C.6) 11 puntos por título - hasta 9 puntos	Escuela Judicial (C.7) 10 puntos por curso - hasta 4 puntos
2665111 BENGODIA ANDREA VERONICA	16	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	60	194
2792736 MOREYRA GABRIELA DIANA MICHAELA	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	82	90
2531845 RUIZA ADRIANA ANAIA	37	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	66	96

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 306

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-GENERAL RODRIGUEZ (Examen 04/12/24)

NOMBRE Y CARGO DE JUEZ/A DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-GENERAL RODRIGUEZ (Examen 04/12/24)	ANTECEDENTES PROFESIONALES		OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISOS COMUNITARIO - hasta 4 puntos -		PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y PUBLICACIONES		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - hasta 18 puntos -		PUNTAJE ANTECEDENTES ESCRITO	PUNTAJE ANTECEDENTES ORALES	TOTAL					
	Especialidad	Formalidad	Antec. (A)	Antec. (B)	Actividad (B1)	Publicaciones (B2)	Expediente (C)	Actualización (C2)				Programa Curricular (C3)	Escuela Judicial (C4)			
2548975 ALONSO FLAVIA DOMINA	14	6	0	0	1,5	0	0	0	0	8	0	47,9	95	100	242,9	
36274261 BELLIUCO MARIA PAZ	32	6	0	0	0	0	0	0	0	12	0	34,8	36	60	191	
26317120 GARRIDO ANA VALERIA	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	79	219	
31655799 FRANCISCO DIEGO GUSTAVO	34	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	48,5	85	218,5	
31793160 GOMARA GALUARDAN	30	6	0	0	1	0	0	0	0	8	0	14	34,8	69	254	
18021847 GUCCIONE ADRIANA CRISTINA	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56	90	206
37357637 LUNA JONATHAN DAVID	10	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	26,5	24	190,5	
35103643 SPALLANZANI ZINGARETTI GOSPAR MARTIN	20	6	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	14,8	44	204	
24006444 COSTA RODRIGO GASTON	40	6	0	0	2,5	0	0	0	0	8	0	10,5	14,8	75,55	71	241,55
35111938 DIAZ KAREN ANABEL	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	68	85
24444444 HERRERA ANA MARÍA	44	6	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	40	60	244
18211943 GARATE RUBEN MARCELO	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88,5	95	208,5
21497995 SOGA ROSANA BEATRIZ	40	6	0	0	2,5	0	0	0	0	8	0	10,5	0	75	90	215

* Postulante que tuvo posesión de cargo en fecha 02 de octubre de 2025 - art. 24 ley 11848

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS (Examen 04/12/24)

NOMBRE Y CARGO DE JUEZ/A DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS (Examen 04/12/24)	ANTECEDENTES PROFESIONALES		OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISOS COMUNITARIO - hasta 4 puntos -		PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y PUBLICACIONES		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - hasta 18 puntos -		PUNTAJE ANTECEDENTES ESCRITO	PUNTAJE ANTECEDENTES ORALES	TOTAL					
	Especialidad	Formalidad	Antec. (A)	Antec. (B)	Actividad (B1)	Publicaciones (B2)	Expediente (C)	Actualización (C2)				Programa Curricular (C3)	Escuela Judicial (C4)			
36274261 BELLIUCO MARIA PAZ	12	6	0	0	0	0	0	0	0	17	0	14,8	36	60	95	191
31655799 FRANCISCO DIEGO GUSTAVO	34	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,5	85	212,5	
31793160 GOMARA GALUARDAN	30	6	0	0	1	0	0	0	0	8	0	14	34,8	69	254	
28278355 MICHINA ANABEL SOLIDAD	38	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	100	250
21746231 STELZER MARIA ANDREA	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	60	90
25492783 VOLINTEIRA GUSTAVO FEDERICO	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	60	85
26126253 ARDUD MARIA EUGENIA	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	45,5	82	217,5	

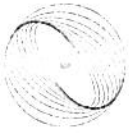
Tel +54 9 (221) 427-3350
Diagonal 79 # 910 - B1900FLN
La Plata - Bs As - Argentina

306
[Firma]

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/AUXILIAR DE JUEZ/AUXILIAR DE FAMILIA JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA (A.1.2.1) y punto A.2.1.5) Designación completa hasta 40	ANTECEDENTES PROFESIONALES		CURSOS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos -		PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y PUBLICACIONES - Hasta 8 puntos -		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos -		PUNTAJE ANTECEDENTES ESCRITO	PUNTAJE ANTECEDENTES ORAL	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)					
21321471	BAJISTA VIRGINIA MARRA MARI	6	6	0	0	0	0	0	0	64	67	85	216
24009444	COSTA RODRIGO GASTON	6	6	0	0	0	0	0	0	69,55	71	95	235,55
35119138	DIAZ GABRIEL ANABEL	2	0	0	0	0	0	0	0	18	68	85	171
30443436	ELIAS MARCELO	6	6	0	0	0	0	0	0	64	64	90	208
20181845	RYSA ADRIAN LUDOVIC	6	6	0	0	0	0	0	0	69,5	64	95	238,5
25016483	LAMES CLAUDIA	6	6	0	0	0	0	0	0	64,5	60	95	219,5
31339470	VERA MEYRA MARTIAS	6	6	0	0	0	0	0	0	42,5	74	90	206,5

JUEZ/A DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA (Examen 25/03/25)

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/AUXILIAR DE JUEZ/AUXILIAR DE FAMILIA JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA (A.1.2.1) y punto A.2.1.5) Designación completa hasta 40	ANTECEDENTES PROFESIONALES		CURSOS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos -		PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y PUBLICACIONES - Hasta 8 puntos -		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos -		PUNTAJE ANTECEDENTES ESCRITO	PUNTAJE ANTECEDENTES ORAL	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)	Examen (0 a 20)					
28121992	ALMADA SEBASTIAN EDGARDO	34	6	0	0	0	0	0	0	81,5	60	95	236,5
28713205	BARTOLOME ALEMAN EDGARDO RUBEN	40	6	0	0	0	0	0	0	75	80	95	250
21341840	GARCIA BAMBILL EMILIANO AGUSTIN	40	6	0	0	0	0	0	0	87,45	60	90	237,45
23574568	GIMENO EZEQUEL ALBERTO	6	6	0	0	0	0	0	0	54,5	85	80	219,5
28241827	LARZEN MARTIN ALEJANDRO	38	6	0	0	0	0	0	0	54,5	70	95	219,5
21205312	MATTI OMLANNO DANIEL	40	6	0	0	0	0	0	0	53	85	95	233
28819114	MONZON HIGO GERARDO	34	6	0	0	0	0	0	0	74,7	60	90	224,7
17019853	PALDON GABRIELA ANTONIA	40	6	0	0	0	0	0	0	84	60	95	243
30127150	RAMIREZ LUCIANO MIGUEL	10	6	0	0	0	0	0	0	38,5	60	95	188,5
23068772	TOMES SANTOMÉ NATALIA EVA	40	6	0	0	0	0	0	0	94	60	100	254



CONSEJO
MAGISTRATURA
PROVINCIA BUENOS AIRES

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 308

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (Examen 31/03/25)

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (Examen 31/03/25)	ANTECEDENTES PROFESIONALES		MIBOS INSTRUCCIONES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - hasta 4 puntos		MIBOS INSTRUCCIONES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - hasta 4 puntos		PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y PUBLICACIONES		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - hasta 18 puntos		VALOR DE SU SUJECCIÓN	VALOR DE SU SUJECCIÓN	VALOR DE SU SUJECCIÓN	VALOR DE SU SUJECCIÓN	TOTAL	
	Especialidad (A. A.2.1) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.2) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.3) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.4) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.5) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.6) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.7) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.8) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.9) y por 20% - hasta 6 puntos	Experiencia profesional (A. A.2.10) y por 20% - hasta 6 puntos						Experiencia profesional (A. A.2.11) y por 20% - hasta 6 puntos
20914101 CAIRO MARIANO TERANADO HORACIO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
31854483 RODRIGO MARTIN	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
30466605 SOGA GUILLERMA LEONINA	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
31574668 MARINO DIEGO ALBERTO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
31927272 MARTINEZ ELI HUGO MARIANO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
24533314 PALLANOW JUAN CRUZ	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
17253127 PIPA MARIA FERNANDA	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

[Firma]
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

[Firma]
Dr. Facundo Miguel Tignaneli
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

